Garantiza Segob orden ante conflictos sociales

El Ciudadano · 19 de enero de 2022

Ana Lucía Hill Mayoral dijo que se realizaron mesas de diálogo con las autoridades municipales para generar condiciones de paz social



La titular de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, Ana Lucía Hill Mayoral, señaló que se ha atendido el conflicto postelectoral en Coyomeapan, así como las manifestaciones que se han registrado en torno a la anulación del cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP), para evitar tintes políticos y situaciones de ingobernabilidad.

Durante su comparecencia, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del gobernador del estado, Miguel Barbosa Huerta, respondió a los cuestionamientos realizados por los diputados Jaime Natale Uranga (PVEM) y Carlos Navarro Corro (PSI).

Sobre el tema de Coyomeapan, destacó que, desde agosto de 2021, el gobierno del estado, a través de la dependencia que representa, acató las medidas cautelares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que instruyó buscar el diálogo con la ciudadanía.

Puedes leer: Comparece Lucía Hill y garantiza gobernabilidad en próximos comicios

Señaló que se realizaron mesas de diálogo con las autoridades municipales, acercamientos que se mantienen hasta este momento, con el fin de generar las condiciones de paz social y concientizar a

los inconformes para que actúen en el marco de la ley.

Desde el pasado 15 de octubre, Rodolfo García López entró en funciones como edil de

Coyomeapan, pero no ha podido gobernar desde la presidencia municipal, pues un grupo de

inconformes no reconocen su triunfo electoral.

Pese a que el gobierno del estado ha instalado mesas de diálogo para resolver el problema, existe

resistencia por parte de la ciudadanía que mantienen protestas constantes en la zona. Los enfrentamientos han provocado la toma de edificios municipales y la detención de cuatro

personas.

También lee: Descarta gobierno riesgos para plebiscitos de las juntas auxiliares

Hay desinformación sobre el DAP

Ana Lucía Hill Mayoral señaló que las manifestaciones que se han realizado por el pago del Derecho de

Alumbrado Público (DAP) han surgido de la desinformación y la polarización del tema, pues la

regulación del cobro en el Congreso del Estado se hizo conforme a este derecho.

Reconoció que es un tema que ha ocupado los titulares de las noticias en el estado; sin embargo,

esta aportación económica se realizaba con anterioridad y lo único que se buscó, por parte de las autoridades, fue darle legalidad para que se efectuara de forma proporcional y equitativa.

Destacó que la Secretaría de Gobernación ya está trabajando con los municipios que han reportado manifestaciones, con el fin de combatir la desinformación y explicarles que el pago del DAP

no será superior a los que ya realizaban.

Podría interesarte: Gobierno poblano denunciará a las aplicaciones fraudulentas de

préstamos

Por lo anterior, llamó a la ciudadanía a la civilidad y al diálogo, así como para ser críticos y "no

dejarse influenciar malamente" en este tipo de temas y recordó que las puertas de la dependencia

siempre están abiertas para todos los que lo soliciten o requieran apoyo en la resolución de conflictos.

Al formular su pregunta, el diputado del PSI, Carlos Navarro Corro, dijo que no estaba en contra de las

manifestaciones que expresaban la diversidad de opiniones, pero sí de la politización del tema y los

actos de violencia que de ella emanan; asimismo, deslindó al Congreso del Estado de la situación,

pues recordó que la aprobación se dio a petición de los presidentes municipales.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano